



EL CORREO DEL PUEBLO

Proletarios, pueblos y naciones oprimidos
del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II NUM. 69

23 de Noviembre de 1.976

10 ptas.

DECLARACION DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

¿Qué ha preparado el Gobierno reformista con el referéndum?

• Votar NO es votar lo que hemos tenido durante 40 años.

• Votar SI es aceptar el régimen neofascista que nos imponen.

• El pueblo no quiere ni lo uno ni lo otro, sino la democracia por la que viene luchando.

* Por eso, lo único que debe hacer todo demócrata es el BOICOT, la ABSTENCION en el REFERENDUM, NO VOTAR.

Es preciso, tomando como punto de referencia el referéndum, acometer una movilización general que apunte a la Huelga General Política por la alternativa

que preconiza la Plataforma de Organismos Democráticos.

Carta abierta del Comité Central del Partido del Trabajo de España a las fuerzas obreras: Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista de España, Movimiento Comunista y Organización Revolucionaria de Trabajadores

LAS Cortes de Franco y de Juan Carlos acaban de aprobar la Ley de Reforma Política propuesta por el Gobierno, el cual se apresura a convocar un referéndum para dar legitimidad popular a dicha ley elaborada por los que durante cuarenta años han privado de libertad a España.

Esta ley configura los órganos legislativos del Poder (Cámara de Diputados y Senado) que deberán salir de las elecciones convocadas por el Gobierno a mediados del año que viene, pero manteniendo en la ilegalidad y persecución a los partidos obreros y populares, y en general a las fuerzas consecuentemente democráticas que reclaman la restauración plena e inmediata de la democracia política. La clase obrera, las masas trabajadoras y otros amplios sectores populares no podrán por lo tanto, elegir como sus diputados, ni sostener con sus votos, los programas y soluciones de aquellos partidos que defienden sus intereses. Sólo se podrá votar a aquéllos que el gran capital y su gobierno juzguen de su confianza, los que se hayan prestado a apoyar su maniobra reformista, dirigida a discriminar y aislar a la clase obrera, y a perpetuar un régimen antidemocrático y antipopular.

Una vez elegidas esas Cortes, no tendrán ningún poder constituyente, porque la misión de tales Cortes no es elaborar la nueva Constitución democrática que España necesita y que establezca el reconocimiento por las leyes de los derechos democráticos de las masas, sino la misión de seguir haciendo reajustes en el aparato heredado del franquismo y negando —mientras puedan— su libertad a la clase obrera y al pueblo trabajador.

La Ley que se someterá a referéndum parte del principio de que la monarquía es incuestionable, y atribuye amplios poderes a un rey que podrá pasar tranquilamente por encima de los futuros diputados e imponerles sus decisiones. Está todo atado y bien atado para que el pueblo no pueda decidir siquiera la forma de Estado o régimen político que desea para España. Por si todo ésto fuera poco, el rey puede designar a dedo 41 diputados, para asegurar el resultado de las elecciones

según lo que han dispuesto de antemano.

El proyecto del Gobierno que reunía todas esas características, ha sido limitado y hecho aún más antidemocrático por las actuales Cortes, de acuerdo con los deseos del bloque franquista de la "Alianza Popular", estableciendo un sistema electoral que asegura contra todo riesgo el control de las Cortes futuras a la más negra reacción fascista.

Con el referéndum que van a convocar pretenden dar legitimidad a esa ley aprobada por unas Cortes de Franco que su heredero no ha querido disolver, y propuesta por un Gobierno que reprime a los partidos obreros y populares, persigue a los sindicatos, no legaliza las asociaciones de mujeres ni de jóvenes, prohíbe sistemáticamente toda actividad de las Asociaciones de Vecinos, mientras protege a las bandas fascistas y se reprime con fuerza toda huelga y manifestación popular.



IBARROLA

Un referéndum sin libertad para los partidos políticos, sin ningún control democrático sobre su resultado, con todos los medios oficiales de difusión volcados en la propaganda del "sí", y con todas las autoridades provinciales y locales encargadas de asegurarlo, sólo puede ser una repetición de los anteriores referéndums convocados por Franco, el mejor estilo del pucherazo y el fraude. Con ese referéndum es como si nos pidieran que firmáramos nuestra propia condena de muerte.

Frente a esta burda maniobra, la Plataforma de Organismos Democráticos adoptó en su reunión

de Canarias, el día 4 de noviembre, una decisión completamente justa que ha ratificado posteriormente: estableció siete condiciones indispensables, sin las cuales todo referéndum constituirá una farsa y como tal será rechazada por el conjunto de la oposición democrática. Estas condiciones son: la legalización de todos los partidos y organizaciones sindicales; la amnistía total; la derogación de leyes represivas; igualdad de oportunidades para todos los partidos en el acceso a la radio y televisión; supresión del aparato político-administrativo fascista del Movimiento Nacional que serviría de instrumento de presión y coacción; y la participación de los partidos democráticos en el control de la consulta popular. La Plataforma de Organismos Democráticos adoptó también el compromiso público de emprender "una campaña de abstención activa", si el Gobierno no acepta estas justas condiciones.

El Partido del Trabajo de España

apoya plenamente esta decisión como la única posición justa que puede adoptarse frente a la farsa del referéndum.



Cuando todo el pueblo exige la democracia y combate por ella, y cuando se ha forjado una amplia unión de los partidos democráticos de todas las nacionalidades de España, en la Plataforma de Organismos Democráticos, es decir, cuando se han creado las condiciones y los instrumentos para el triunfo de la causa democrática, el viejo



→ régimen franquista trata de impedir este triunfo, de frustrar los sacrificios de cuarenta años de lucha por la libertad y de salvarse a sí mismo.

* Votar NO, es votar lo que hemos tenido durante cuarenta años con Franco.

* Votar SI, es aceptar el régimen neofascista que nos quieren imponer.

* El pueblo no quiere ni lo uno ni lo otro, sino la democracia por la que viene luchando: las libertades políticas de asociación, reunión, expresión y la libertad sindical y de huelga sin restricciones ni exclusiones; los derechos que reclaman las nacionalidades de España, la amnistía total, elecciones libres a Cortes Constituyentes y un gobierno democrático que garantice esas medidas. Por eso, lo único que debe hacer la clase obrera, el pueblo trabajador y todos los demócratas es el BOICOT, la ABSTENCION en el referéndum, NO VOTAR.

Para el triunfo de la causa democrática la ABSTENCION es vital pero insuficiente. La clase obrera y el pueblo trabajador deben, tomando como punto de referencia el referéndum, acometer una movilización general que apunte a la Huel-

ga General Política por la alternativa que preconiza la Plataforma de Organismos Democráticos para imponer y conquistar dicha alternativa, para impedir los intentos del Gobierno de dividir a la oposición democrática.

El Comité Central del Partido del Trabajo de España, estima que esa movilización general no sólo es necesaria, sino posible, porque el Gobierno ha llevado la situación económica a un punto del todo insostenible para el pueblo trabajador; porque la clase obrera y todo el pueblo desean acabar con el régimen dictatorial y se plantean cada día de forma más responsable su papel histórico para la conquista de la democracia, como está dando prueba con las numerosas y valientes movilizaciones económicas y políticas que a diario se desarrollan en todos los puntos de España.

Considerando, que tanto para organizar la abstención en el referéndum, como para impulsar la movilización general es trascendental la unidad de acción de todas las fuerzas obreras, el Comité Central del Partido del Trabajo de España se ha dirigido con una carta abierta al Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista de España, Organización Revolucionaria de Trabajadores y Movimiento Comunista (así como a las fuerzas obreras de las nacionalidades) para que man-

comunemos nuestros esfuerzos, a fin de hacer realidad tales tareas, Confiamos en que se llegará a un acuerdo positivo.

El Comité Central del Partido del Trabajo de España llama a la clase obrera, a los campesinos, a los jóvenes y mujeres, a la intelectualidad progresista y a todos los demócratas y antifascistas a que se ABSTENGAN en el referéndum y a que nos pongamos en marcha para abatir las resistencias que se oponen a la conquista de la libertad.

¡¡POR LA ALTERNATIVA DE LA PLATAFORMA DE ORGANISMOS DEMOCRATICOS Y LA UNIDAD DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS!!

¡¡POR LA UNIDAD DE ACCION DE LOS PARTIDOS OBREROS!!

¡¡ABSTENCION AL REFERENDUM!!

¡¡HACIA LA HUELGA GENERAL POLITICA!!

Comité Central del Partido del Trabajo de España.

20 de Noviembre de 1.976.

LA Comisión Permanente de la Plataforma de Organismos Democráticos se ha reunido en el día de hoy, en cumplimiento de lo acordado el pasado día 4, en la reunión celebrada en Las Palmas de Gran Canaria.

La Comisión Permanente ha tenido conocimiento de que los diferentes organismos unitarios han ratificado los acuerdos de la reunión de Las Palmas. En consecuencia, ha resuelto dirigir a la opinión pública la declaración siguiente:

La Plataforma de Organismos Democráticos ante el referéndum que se anuncia, declara que considera condiciones previas e indispensables a su convocatoria las siguientes:

A Legalización de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales sin exclusión.

B Amnistía total para los presos políticos y libre retorno de todos los exiliados.

C Reconocimiento efectivo del pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión, asociación y manifestación.

D Derogación del decreto-ley sobre el terrorismo y demás leyes represivas, y supresión del Tribunal de Orden Público.

E Igualdad de oportunidades para todos los parti-

dos y organizaciones sindicales en el acceso a la radio y televisión estatales.

F Suprimir el aparato político-administrativo del Movimiento, para impedir su empleo como medio de presión.

G Participación de los partidos políticos democráticos en el control de la consulta popular.

Por tanto, todo referéndum que se convoque sin que se cumplan las anteriores condiciones será rechazado por la Plataforma de Organismos Democráticos, que en este caso iniciará una campaña de abstención activa a nivel del Estado.

La Plataforma de Organismos Democráticos, cumpliéndose las anteriores condiciones, aceptaría el referéndum en que se pregunte al pueblo si desea o no la convocatoria de elecciones a Cortes Constituyentes.

Ante el hecho de que el Gobierno persiste en su anunciado propósito de convocar al referéndum, sin que se cumplan las condiciones enumeradas en la anterior declaración, que son garantías y libertades normales en cualquier democracia pluralista europea, la Comisión Permanente de la Plataforma de Organismos Democráticos llama a todos los organismos democráticos a iniciar inmediatamente una campaña invitando a los ciudadanos a abstenerse de votar en el referéndum y para que exijan el establecimiento de las libertades políticas, que son previas a cualquier consulta electoral democrática.

Queremos libertades para que el pueblo pueda expresar libremente su voluntad. Un referéndum sin libertades es un referéndum antidemocrático.

La Comisión Permanente ha acordado que las formas y medios de llevar a cabo la campaña de abstención en el referéndum sean adecuadas a

las condiciones de cada región o nacionalidad.

La Comisión Permanente invita a todas las organizaciones democráticas, que no pertenecen a la Plataforma de Organismos Democráticos, a que reclamen también el establecimiento de las libertades políticas previas a cualquier consulta popular.

Finalmente, la Comisión Permanente de la Plataforma de Organismos Democráticos, reitera su voluntad negociadora, manifestada ya en su programa político, y emplaza al Gobierno para iniciar inmediatamente negociaciones a fin de establecer las libertades políticas.

Madrid, 18 de noviembre de 1.976

COMISION PERMANENTE DE LA PLATAFORMA DE ORGANISMOS DEMOCRATICOS

Comunicado de la Plataforma de Organismos Democráticos



LA PLATAFORMA DE ORGANISMOS DEMOCRATICOS ES:

La más amplia alianza de fuerzas políticas jamás conseguida, en torno a un programa para el restablecimiento pleno de la democracia en España, esto es:

Reconocimiento del pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión, asociación, manifestación y huelga.

Legalización de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales sin exclusiones.

Amnistía total para los presos políticos y libre retorno de los exiliados.

Reconocimiento de los derechos de las nacionalidades.

Elecciones libres a Cortes Constituyentes para que el pueblo determine la forma de Estado y Gobierno.

Gobierno de amplio consenso democrático que garantice todo ésto.

CARTA ABIERTA DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA A LAS FUERZAS OBRERAS: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, MOVIMIENTO COMUNISTA Y ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

(Esta propuesta la hacemos extensiva a las fuerzas obreras de las nacionalidades)

COMPAÑEROS:

ANTE los trascendentales momentos históricos que vivimos, nos dirigimos a todos vosotros de forma pública, considerando que las actuales circunstancias políticas nos obligan a todos a actuar con una extraordinaria celeridad y con una gran unidad de criterios.

Por otro lado, consideramos que entre nosotros no existe ningún tipo de impedimento para establecer compromisos abiertos en este sentido, sino todo lo contrario, ya que las posiciones políticas de nuestros respectivos partidos son notoriamente públicas. Una actuación conjunta de todos nosotros aportaría claridad y confianza entre la clase obrera y el pueblo en general. Una política unitaria de todas las fuerzas obreras, desencadenaría una gran oleada de entusiasmo entre las masas al vislumbrar éstas con entera nitidez, la seguridad del triunfo de la causa democrática.

COMPAÑEROS:

EN estos momentos, las Cortes fascistas han aprobado el Proyecto de Ley de Reforma Política propuesto por el Gobierno Suárez. Este hecho supone un nuevo paso en la maniobra reformista, mediante la cual quieren cambiar unas estructuras de poder que les resultan caducas e inservibles para continuar sometiendo y explotando a las amplias masas trabajadoras, e imponer otras mediante las cuales aseguren la dominación y den el respaldo "constitucional" a la monarquía heredera del fascismo, pretendiendo impedir con ello que el pueblo, en unas elecciones libres a Cortes Constituyentes, decida la futura forma de Estado y de Gobierno para España.

Todo este proceso de supuesta democratización se produce a la vez que se excluye de la legalidad a los partidos obreros, se persigue y encarcela a sus militantes, impidiendo por tanto el derecho a la libre asociación; se niega la libertad de propaganda y de prensa; se oponen a la promulgación de una amnistía sin exclusiones, se continúan negando los más mínimos derechos que exigen las naciones oprimidas. Mientras tanto, se protegen de hecho las actuaciones de los grupos terroristas fascistas que cometen sus atentados impunemente y se sume al país en una crisis económica sin precedentes, cuyos efectos se descargan, no sobre los grandes financieros y terratenientes ni sobre las empresas multinacionales, sino sobre la clase obrera y el pueblo trabajador.

Todo está pactado y apañado entre los mismos de siempre para seguir privando de libertad a los pueblos de

España, y muy especialmente a la clase obrera. En estas condiciones, el referéndum que se propone no es más que el mecanismo, mediante el cual se pretende legitimar sin resistencias la reforma antidemocrática y antipopular.

La única salida que existe para solucionar esta profunda crisis política, consiste en la alternativa que ofrece la Plataforma de Organismos Democráticos, que en su declaración constitucional establece un programa político basado en nueve puntos y que en síntesis, demanda el pleno restablecimiento de los derechos democráticos y nacionales, a la vez que propone la formación de un Gobierno de amplio consenso democrático que garantice el libre desarrollo de un proceso constituyente. La Plataforma de Organismos Democráticos reitera sucesivamente su voluntad negociadora con los poderes del Estado y el Gobierno, pero éstos se niegan sistemáticamente a entablar relaciones en este sentido, haciendo caso omiso de tales llamamientos.

Dentro de esta línea negociadora, la Plataforma de Organismos Democráticos en su reunión celebrada en Canarias, estableció las siete condiciones mínimas (de todas conocidas) para que pudiera darse un referéndum con plenas garantías de legitimidad, apoyando en esas condiciones la celebración del mismo, si en él se preguntara al pueblo si desea o no la convocatoria de unas elecciones a Cortes Constituyentes. A la vez que se ofrecía esta justa propuesta para ser negociada con el "poder de hecho", se llegaba al acuerdo de que en el caso de que fuese convocado el referéndum sin que se dieran estas condiciones, la Plataforma de Organismos Democráticos promovería una amplia campaña de abstención activa al mismo.

La voluntad negociadora y dialogante de la Plataforma de Organismos Democráticos contrasta también en esto, con la actitud cerril y obstinada del Gobierno, que se niega sistemáticamente a entablar conversaciones en este sentido, tratando de imponer a las trágicas su Ley de Reforma y buscando el respaldo a la misma con la convocatoria del referéndum.

COMPAÑEROS:

ES evidente que dicho referéndum va a significar una batalla política trascendental para el futuro de España. La importancia —que podemos llamar histórica— de dicha confrontación, no ofrece lugar a dudas. El lograr una abstención mayoritaria al referéndum significará el rechazo por parte del pueblo de la Ley de Reforma. El boicot al referéndum dará paso a una profunda

crisis política, que supondrá el fin del Gobierno Suárez y de su Ley de Reforma aprobada por las Cortes.

Por todas estas razones, el referéndum constituye en estos momentos el punto neurálgico en el cual confluyen todos los intereses contrapuestos, en torno al cual va a librarse una batalla decisiva. Es necesario pues, que todos nuestros partidos, todas las fuerzas democráticas de dentro y fuera de la Plataforma de Organismos Democráticos, realicemos todos los esfuerzos que estén en nuestras manos para asegurar que el boicót sea una realidad.

Pero, compañeros, si bien el boicót constituye un eje fundamental en la actual batalla política, no basta para completar la victoria sobre la maniobra reformista. Tras cuarenta años de dominación fascista, debido a la ofensiva creciente de las masas en demanda de los derechos democráticos, los sectores oligárquicos asentados en el Poder, ante la evidente imposibilidad de seguir perpetrando su dominación bajo la forma descarada y terrorista, se ven obligados a retroceder, y emprenden una política de reformas que les posibilite continuar monopolizando el Poder en su propio beneficio.

En estos momentos, cuando más débiles se encuentran, cuando se ven obligados a hacer continuas concesiones, cuando tienen incluso que renunciar a principios que han considerado sagrados e inmutables durante cuarenta años, ¿podemos conformarnos con las migajas que nos ofrecen?, ¿tenemos que renunciar a la conquista plena de los derechos democráticos?, ¿debemos aplazar indefinidamente esta conquista?, ¿podemos quedarnos en una expectativa defensiva?

¡De ninguna de las maneras! Ahora que están acorralados y desconcertados es cuando debemos rechazar sus migajas y obligarles a aceptar las propuestas programáticas de la Plataforma de Organismos Democráticos, como única opción democrática que existe hoy en España, como única salida de la crisis. No podemos permitir que estos cuarenta años de continuas luchas, libradas heroicamente por el proletariado y demás clases y sectores democráticos, concluyan con unas libertades recortadas, precisamente para quienes han sido los adalides en la lucha por derrocar al sistema fascista. En estos momentos la clase obrera necesita y debe adoptar una estrategia de victoria.

Una estrategia de victoria significa una estrategia de ofensiva. Este último año de gobiernos reformistas ha demostrado que sin una fuerza capaz de doblegar a los enemigos de la libertad, éstos, pasan de una crisis a otra, sustituyen a la camarilla gobernante, cambian de palabrería, pero siguen igualmente impidiendo el restablecimiento de la democracia. Nunca se hundirán por sí mismos, hace falta la fuerza que le dé el último empujón.

En tales circunstancias históricas la clase obrera y todo el pueblo trabajador no pueden limitarse a quedarse en casa sin votar. Lograr una abstención masiva es vital, pero insuficiente. Se necesita poner en pie una amplia movilización de masas en apoyo de la alternativa que preconiza la Plataforma de Organismos Democráticos. En esta movilización consciente del pueblo es donde reside hoy la clave de la victoria, es lo único que puede obligar a la negociación y al pacto democrático a las fuerzas que sustentan el Poder. Por todo ello, se hace imperioso que todas las fuerzas obreras mancomunadas sus esfuerzos para poner en pie esa gran movilización democrática que sólo puede tener un norte: la Huelga General Política, con el claro objetivo de imponer la alternativa de la Plataforma de Organismos Democráticos.

COMPAÑEROS:

EL Comité Central del Partido del Trabajo de España, consciente de la situación tan favorable para esta movilización general, para la Huelga General Política; haciéndose eco del clamor popular que rechaza la maniobra reformista y demanda la libertad y la unidad de todas las fuerzas obreras, y teniendo en cuenta todo lo anterior, os propone entablar conversaciones a todos los niveles con el objetivo de llegar a un acuerdo inmediato a fin de unir nuestros esfuerzos para preparar, impulsar y organizar la Huelga General Política por la alternativa de la Plataforma de Organismos Democráticos.

La situación económica, insostenible ya para las masas trabajadoras, y el referéndum son las dos palancas que pueden poner en pie a todos los pueblos de España en torno a la realización de la Huelga General Política. El momento de la realización del referéndum, puede y tiene que ser la ocasión para iniciar la Huelga General Política por la alternativa de la Plataforma de Organismos Democráticos.

Estimamos que sería un acuerdo para convocar juntos a esta movilización general y para que nuestras organizaciones mancomunadas sus esfuerzos a todos los niveles (fábricas, tajos, barrios, asociaciones, escuelas, pueblos, etc.) mediante Comités de Enlace u otras formas que nos permitieran resolver todas las tareas que este objetivo requiere.

Este acuerdo no supondría, de ningún modo, la creación de una nueva alternativa política, sino un apoyo a la Plataforma de Organismos Democráticos y a la consecución de su programa. Con este acuerdo afrontaríamos consecuentemente la responsabilidad especial que compete a la clase obrera en el seno de la causa democrática.

Para acabar de una vez por todas con la maniobra evolucionista, para conservar el máximo de unidad de todas las fuerzas democráticas y para afianzar esta unidad frente a todas las maniobras que lanzan los sectores evolucionistas a fin de dividir el campo democrático, es necesario que los partidos obreros nos mostremos firmemente unidos y resueltos a combatir por la conquista del programa de la Plataforma de Organismos Democráticos.

Entendemos que un acuerdo entre todos nosotros en el sentido que aquí hemos expuesto, y llevado a conocimiento público, ejercería un enorme influjo en todo el pueblo trabajador, repercutiría de forma extraordinariamente favorable desencadenando una ola de entusiasmo y dando confianza en la victoria. Un acuerdo tal atraería a la realización de estos objetivos, de forma activa, a miles de trabajadores sin partido.

Es evidente que entre nuestros respectivos partidos existen diferencias en problemas estratégicos y tácticos de la marcha hacia el Socialismo, en las soluciones sindicales y otros. Pero todas estas divergencias no deben impedir mancomunados nuestros esfuerzos para la realización de estas imperiosas tareas políticas, imprescindibles para conquistar la libertad.

Estamos plenamente convencidos de que estas propuestas han de tener una favorable acogida por vuestra parte y que se obtendrán resultados positivos inmediatos. La gravedad del momento, la responsabilidad de nuestros partidos y más de cien años de lucha por la libertad, así lo requieren.

Sin más, recibid saludos revolucionarios.

El Comité Central del Partido del Trabajo de España
20 de Noviembre de 1.976